

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.
LA SOCIEDAD.

San José, 26 de Julio de 1890.

ADMINISTRADOR.
EMILIO ARTAVIA.

CONDICIONES.

12 Números \$ 1-00
Número suelto 0-10
Avisos y remitidos á precios convenciona-
les.
Comunicados de interes general GRATIS.

El Obrero.

Sociedad de Artes y Oficios.

En la reunion extraordinaria del 12 del corriente se acordó:

Convocar á todos los miembros de la Sociedad para el domingo veintisiete del corriente con el objeto de nombrar la nueva *Directiva* de la Sociedad que empezará á funcionar el día 15 de Setiembre próximo.

Siendo asunto de gran trascendencia para todos los socios elegir las personas que más convenga para formar aquel cuerpo, se les suplica se sirvan asistir sin excusa á las doce del día citado.

San José, 16 de Julio de 1890.

LUIS J. BONILLA,
Secretario.

Cuestión palpitante.

I.

En estos días pasados se ha tratado del crédito nacional, de la circulación monetaria y *papelaria* (valga el término para los que no son ni economistas ni económicos) y de la creación de instituciones bancarias populares, que favorezcan á la agricultura é industrias, que pongan en movimiento las actividades encerradas en la tierra por medio de las fuerzas manuales ó mecánicas (aunque la mano es tan máquina como cualquier otra).

Las luchas políticas son arduas y á veces se convierten en guerras fratricidas; pero no hay que pensar por eso que son del todo malas: son malas, perjudiciales y hasta perniciosas cuando se prolongan y pasan de los límites de acción que les son propios. Un pueblo que no lucha por su libertad y sus derechos es un hato de bestias y no un pueblo. Antes la muerte que la tiranía y el despotismo.

Pero hay que regularizar esas lides políticas y someterlas á leyes

propias y humanas. Hay que discutir principios y disputarse el poder, por las vías legales; y pasada la lucha, la palma y la gloria al vencedor, y la paz al vencido. Este debe respetar el nuevo orden de cosas, y si quiere vivir holgadamente, después de la derrota, ha de someterse al vencedor, no como esclavo sino como ciudadano libre, pero vencido, y aquél, el que llegó al puesto que le dió la victoria, conviene que no abuse de él, ni lo considere suyo sino transitoriamente: partido triunfante que se descarría en el uso de los medios que la ley pone en sus manos, perecerá más ó menos tarde.

Ahora no es ya cuestión de lucha política; el rumbo que se dé á la política por los hombres de la victoria los llevará al puerto de salvación, ó á estrellarse irán, si la ruta es falsa, contra las rocas y escollos del mar social.

Si la tempestad se levanta á impulso de los vientos desencadenados, la nave es quien más peligro corre: la sociedad debe mantenerse ordenada y tranquila por el cumplimiento de la ley.

En cada hogar, en el seno de cada individuo hay algo que se subleva á deshora, contra toda opresión, y ese algo es el sentimiento religioso. No hay nada más susceptible de irritarse, ni que más completamente domine con su irascible temperamento que el credo del fanatismo. Una mirada, un gesto, una sospecha, una sombra de duda, llenan de confusión la conciencia religiosa. Como las creencias no admiten demostración matemática, nadie está autorizado para negar lo que los otros creen, ni éstos pueden valerse de argumentos para convencer al disidente. Por eso es tiránico ó inquisitorial todo procedimiento catequista, apenas traspasa las lindes de la tolerancia.

Conviene que de religión se hable y escriba libremente, porque nadie en el mundo puede imponer á justo título su fe. Esto es además problema para resolverse en ultratumba; aquí no tiene más solución que la tolerancia mutua. Sólo así se concibe que podamos vivir en sociedad, superando los impulsos á que la creencia individual da margen. El hombre intolerante, en favor de un culto ó contra él, es en potencia una fiera: si no muere es porque á tanto no alcanza su poder. Pero en cuanto halla brecha el fanático, religioso ó antirreligioso, enciende hogueras pa-

ra quemar incrédulos, ó levanta motines para matar frailes.

La tolerancia en religión es indispensable, si ha de vivirse en sociedad; si no ha de haber tolerancia, más vale que nos volvamos á la vida de los seivas y á la eterna peregrinación de las tribus.

**

Pero ya no tenemos que luchar aquí por fines inmediatos de política palpitante: discutamos solamente de principios.

Ni ahora ni nunca ha convenido ni convendrá que la creencia religiosa convierta á la sociedad en un infierno *inivible*.

El Estado, la entidad social, abraza en su seno inmenso todas las aspiraciones políticas ó religiosas: el Gobierno rige los destinos sociales sin destruir á nadie porque no piense con él, así como la Iglesia dirige las conciencias de los suyos sin quemar á nadie que no crea lo que ella predica.

Así, y sólo así hay paz y orden social.

Los fanáticos, los intransigentes en política como en religión, no caben ni en el Gobierno ni en la Iglesia, bien entendidos y humanos.

Valga lo que valga esta afirmación, ojalá que los obreros la piensen, reflexionen acerca de ella, y no se dejen arrastrar jamás al abismo de ningún exclusivismo religioso ó político.

**

Ahora bien: el crédito, la riqueza nacional, es algo en que jamás debemos dejar de pensar y poner en función, para desarrollarlos, toda nuestra actividad y energía.

La lucha del trabajo, del capital, de la circulación de la riqueza es la vida misma de la sociedad.

Hay, pues, que bajar del cielo y de las alturas gubernamentales, para contraer nuestra atención á la tierra y allí iremos en el próximo artículo.

JUAN F. FERRÁZ.

Sociedad de Artes y Oficios.

SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada por la Sociedad de Artes y Oficios á las ocho de la noche del día doce de Julio de mil ochocientos noventa, presidida por el Vice-Presidente don Félix Pacheco.

I.

Se dió lectura á la acta anterior, se aprobó y firmó.

II.

Se dió lectura á una nota del socio don Emilio Artavia por la cual presenta irrevocable renuncia del cargo que ejerce como Administrador del periódico de la Sociedad. Acompaña un informe del movimiento de "El Obrero" en los cuatro primeros números, arrojando un saldo en contra de veinticinco pesos sesenta centavos. El señor Artavia explica en el referido informe que la entrada ha sido tan poca por las razones siguientes:

Hay como ciento veinticinco suscritores pero solo uno ha pagado; los Agentes de las provincias, ninguno ha rendido cuentas todavía. Concluye su informe manifestando que mientras no se reciban las cuentas de los Agentes y suscritores aquí, juzga necesario hacer uso del generoso auxilio que algunos de los socios han ofrecido. Opina también el señor Artavia que El Obrero debe salir los sábados en lugar de los lunes como fué acordado, tanto porque habría mejor venta, cuanto porque saldría con regularidad según lo ha ofrecido el Director de la Imprenta Nacional.

III.

Se puso en discusión la renuncia del señor Artavia. El Secretario que suscribe pidió que no se le admita, manifestó que se ve claramente la buena voluntad y acierto con que el señor Artavia desempeña la administración del periódico, pero que precisamente para desempeñar bien su cometido tiene que descuidar sus intereses particulares lo cual no es justo.— Cree que teniendo necesidad la Sociedad de una persona que atienda la sala de lectura y biblioteca que se trata de establecer, tiempo es ya de que se nombre quien se haga cargo de este asunto, la recaudación de cuotas y de la administración del periódico. Si se le pudiera ofrecer al señor Artavia un sueldo equivalente á lo que hoy recibe en su ocupación, este señor sería el llamado á ocupar aquel puesto.

Don Florino Blanco apoyó lo expuesto por el anterior con nuevos argumentos y concluyó diciendo que se le debe suplicar continúe desempeñando la Administración. El señor Artavia contestó que con la mayor voluntad ha prestado sus servicios á la Sociedad en el cargo que se le recomendó y que si no fuera por sus ocupaciones, seguiría desempeñándolo con verdadero gusto sin necesidad de retribución. Piensa que el periódico podría sostenerse sin pagar administrador, contribuyendo todos los socios para hacer los gastos necesarios. El Vice-Presidente Pacheco dijo que habiendo sido acordado en la sesión anterior la creación de un empleo para la recaudación de las cuotas, el señor Artavia es la persona llamada para desempeñar ambos cargos. El vocal señor Matamoros manifestó que el buen nombre de la Sociedad exige se

sostenga el periódico por todos los medios posibles, siendo de tal importancia para la Sociedad este órgano de comunicación en la clase obrera. Después de varias razones dijo: que uno de los medios sería el de levantar una contribución voluntaria entre los socios hasta la suma de cincuenta pesos. El señor Artavia dió las gracias por la buena voluntad que toda la Sociedad manifiesta por él pero que no acepta retribución por ahora y que está dispuesto á desempeñar la Administración por un mes más; solo la Administración del periódico, se entiende. El señor Pacheco propuso se proceda á levantar una suscripción hasta por cuarenta pesos. El está dispuesto á pagar diez pesos al señor Artavia para que le dé una clase de lectura; de esta manera se le facilitará medios para su adelanto intelectual á un joven estudioso como lo es el señor Artavia. El socio don Raimundo Castro manifestó que no teniendo la Sociedad que pagar alquiler del local que ocupa propone que los 25 cts. que se cobran con ese objeto se destinen para el pago del Administrador. Después de varios debates en que tomaron parte los señores Pacheco, Castro Sánchez, Troncoso y Matamoros el señor Blanco propuso que este asunto se deje á la Directiva, se sometió á votación la moción del señor Blanco y se aceptó por mayoría.

IV.

El Vice-Presidente Pacheco manifestó que ya se debe movilizar el dinero que tenemos en el Banco. Como la Sociedad desde un principio se inclinaba á tener un establecimiento de materiales, instrumentos y útiles que puedan necesitar los artesanos, se debe optar por esta clase de negocio y para el efecto propone:

1º—Establecer una ferretería y

2º—Levantar un crédito por unos \$3000 que será garantizado por la Sociedad ó por algunos de los socios.

El señor Blanco dijo: que está de acuerdo en emprender la Sociedad en algo ya, porque estamos perdiendo tiempo, pero abriga algunas dudas para establecer una Ferretería por las dificultades que se presentan en esta clase de negocio cuando no se dispone de capital suficiente. Propone que ante todo debe presentar el señor Pacheco un prospecto del negocio, como se ha de establecer y como se ha de administrar. El señor Castro Sánchez apoyó con varias razones lo manifestado por el señor Blanco. Pienso que no se debe festinar este negocio y que se debe esperar la conclusión del ferrocarril, para estar seguro en el transporte de lo que se ha de traer. El señor Matamoros, dijo que ya habían tratado este asunto con don Manuel V. Dengo, don Félix Pacheco y algunos otros, por consiguiente no es nuevo, que cree que no se debe perder tiempo en negocio de tanta trascendencia para la Sociedad. Pacheco manifestó que no tiene inconveniente en formular un proyecto para la manera de efectuar el negocio ferretería con las bases necesarias.—Castro Sánchez que está de acuerdo en que se formule el proyecto y se discuta y cree que se debe publicar para oír la opinión de otras personas. D. Raimundo Castro dijo que se ha alargado la discusión y que la cree por demás porque este es asunto de la Directiva. El señor Pacheco manifestó que como para este asunto se hace preciso levantar un crédito, por esto quiere que la sociedad entera esté al corriente del negocio. Se sometió á votación si se formula el proyecto para discutirlo después, y se aprobó por mayoría.

V.

El vocal señor Troncoso manifestó que debiendo nombrarse la nueva Directiva que ha de empezar sus funciones en Setiembre, y que por ser este asunto interesante para la Sociedad desea que con tiempo se convoque á reunión general llamando á todos los socios por medio del periódico y por papeleta también. Que propone se convoque para el domingo 27 del corriente, se sometió á votación y fué aprobado.

VI.

Leída una nota de don Francisco Umaña en que pide su separación absoluta de la Sociedad, se sometió á votación y fué aprobada por unanimidad.

Se levantó la sesión.

Sociedad de Artes y Oficios.

San José, 16 de Julio de 1890.

Señor don Emilio Artavia.

P.

Estimado consocio:

Tengo el placer de poner en su conocimiento, que la Directiva de la Sociedad de Artes y Oficios en sesión de anoche acordó:

1º—Suplicar á don Emilio Artavia, continúe desempeñando la Administración de "El Obrero" y se sirva auxiliar al Tesorero para la recaudación de las cuotas, é igualmente hacerse cargo del arreglo de la sala de lectura y Biblioteca.

2º—Debiendo el señor Artavia desahucarse de sus ocupaciones para dedicar su tiempo al servicio de la Sociedad, desde esta fecha se le reconoce un sueldo de cuarenta pesos al mes".

Fundada la Directiva en la buena voluntad que Ud. ha manifestado en favor de la Sociedad, espera que Ud. corresponderá á sus deseos aceptando el puesto que le ofrece.

Es de Ud. atento y seguro

servidor.

LUIS J. BONILLA.
Srio.

San José, 20 de Julio de 1890.

Señor Secretario de la Sociedad de Artes y Oficios.

Estimado consocio:

Obra en mi poder su atenta comunicación fechada el 16 del que corre por la que me participa que la Directiva de nuestra Sociedad en reunión del día anterior acordó que continuase desempeñando la Administración de "El Obrero," y á la vez auxiliase al Tesorero, y arreglase la Biblioteca.

Agradezco sobremedera la inmerecida honra que me dispensa la Sociedad, y para corresponder á ella, del mejor modo que me sea posible desempeñaré dichos cargos, en calidad de por ahora, ó sea interinamente.

Sírvase de manifestarlo así á la Sociedad y aceptar que me ofrezca de U. atento servidor.

E. ARTAVIA A.

PRIVILEGIO DEL BANCO DE LA UNION.

Es contra toda justicia, contra la equidad, contra las libertades públicas y contra los intereses de Costa Rica el privilegio *exclusivo*

concedido al Banco de la Unión para emitir billetes al portador hasta por el cuádruplo de su capital.

Este privilegio es un monopolio como cualquiera otro, el cual pone trabas á los grandes capitalistas extranjeros para que inmigren á Costa Rica y al cual se debe combatir como se combate todo aquello que se oponga á nuestro engrandecimiento y bien estar. Las crisis de medio circulante que auguran la mayor parte de nuestros más afamados comerciantes pueden muy bien evitarse con que el Gobierno, *único* que debiera emitir billetes al portador con privilegio exclusivo, responda con una emisión de los suyos á las necesidades del comercio y de todo el país. Retirando la concesión que se hizo al Banco de la Unión se le equipara con el Banco Anglo Costarricense, con el Banco Agrícola Colonizador y con cualesquiera otro ú otros que en adelante se establezcan en el país, sean pequeños ó grandes.

¿A que eso de que solamente un Banco ha de tener un privilegio y los demás no? Pues tan Banco es el de "La Unión", como cualquiera otro, y sin embargo el Banco Anglo no pediría ese privilegio para él, pero sí pediría, en gracia de la justicia, que no hubiera privilegios para ninguno.

No todos los que defienden la circulación del Billeto del Banco de la Unión lo hacen de buena fé ó porque así lo sientan, especialmente aquellos que pretenden aparecer ante el público como rodeados de un ejército de opositoristas sistematicos á quienes increpan del modo más duro porque no sostienen como ellos lo que no conviene.

En realidad los opositoristas al Banco de la Unión no existen, pero si hay muchos muchísimos, que aunque no se atreven á emitir públicamente sus opiniones por miedo á una descarga *galvánico-monetaria*, opinan con que ese privilegio debe concluir y sobre sus ruinas levantarse la portada á la inmigración de capitalistas y capitales extranjeros que sin ningún temor vengan á participarnos con sus riquezas.

El oro es el rey del mundo y donde falta este nada se puede hacer con vigor y estabilidad.

Si el Banco de la Unión nada pierde ni gana emitiendo billetes hasta por el cuádruplo de su capital, con que objeto monopoliza el oro, los soles y toda la plata acuñada aquí en moneda de cincuenta, veinticinco centavos, etc., junto con la moneda exportable que logra alcanzar?

Periódicamente se repite entre nosotros el hecho de ver ingresar al país una cuantiosa suma de moneda extranjera, como aconteció con las piezas colombianas, y al cabo de un mes nadie da razón de la plata aunque fué resellada según se dijo, antes bien todos pagan un diez ó quince por ciento para poder obtener moneda de cualquiera otra nacionalidad; y donde se halla esa moneda?

Todos lo suponen.

¿Subirá el cambio sobre el exterior si se deroga el decreto que autoriza al Banco de la Unión para emitir sus billetes? No lo alcanzamos.

Bajará el cambio sobre el exterior si la concesión al Banco sigue?

No lo creemos porque si esto pudiera efectuarse en razón de la dicha concesión debiéramos haber tenido el cambio lo menos á un 25 0/0 lo que hace que el Banco de la Unión goza de ese privilegio, y sin embargo no lo hemos logrado; y del mismo modo que el Banco de la Unión no ha conseguido con su poderoso capital influir sobre el cambio en los dos últimos años, de manera que éste obtenga un tipo mas bajo, antes se ha elevado hasta un 65 0/0 y el Banco de la Unión no lo ha comprimido, del mismo modo, pues, no lo conseguiría en el transcurso de los años venideros; así es que su influencia no debe temerse ni en favor ni en contra.

En uso del derecho que nos asiste emitimos nuestra opinión, estando ella de acuerdo con la mayoría de los obreros, para que se apruebe el proyecto de ley presentado al Congreso, á fin de revocar la concesión dicha.

EL REDACTOR.

Comunicados,

Clase de Dibujo Lineal.

El distinguido arquitecto y empresario de trabajos, señor don Francisco Gómez, ha establecido la clase de dibujo lineal, la que tan necesaria se hacía para la clase obrera.

Misión muy laudable es la que se ha propuesto el señor Gómez; la que en día no muy lejano coronará sus esfuerzos.

Necesario, me parece decir á los obreros, que echen á rodar ese hábito de *indolencia y morosidad*, y que tomen el del *progreso* y adelanto que nos facilita más cómodamente la manera de ganarnos la subsistencia.

Hoy, en los Estados Unidos de Norte América, hay centenares de hombres que ganan crecidos sueldos como dibujantes, y á lo que me servirá reproducir los consejos del periódico "La América Científica".

"Debería ser el anhelo constante de todo joven, aprender y practicar el mayor número posible de artes útiles, pues de esa manera se prepara á ser útil en el porvenir, y se prevee de medios para ganar el propio sustento. Centenares de jóvenes están hoy ociosos y dependen de sus parientes para comer y vestir, que podrían gozar de la satisfacción de ser independientes, ganando su propio pan, si pudiesen echar á un lado sus hábitos de indolencia, y ocupar su tiempo aprendiendo algo útil. Quizá algún joven lector cuya vista recorre estas líneas, espere con ansia que le indiquemos alguna cosa determinada que pueda empezar á aprender en seguida.—Lo haremos con gusto, recomendaremos, por ejemplo, á todo joven que aprenda por sí mismo el dibujo lineal, para lo cual damos, en otra página los preceptos necesarios, escritos por el profesor Mac Cord. Esta serie de lec-

ciones puede estudiarse y practicarse por cualquiera persona de inteligencia común, y si se hace con cuidado, si se pone en ello verdadero empeño, el estudiante con el tiempo, llegará á ser un hábil dibujante."

Necesario, pues, me parece que todo joven que desee aprender un arte, aprenda primero el dibujo lineal, porque es el medio que facilita más pronto llegar á la práctica en cualquier oficio que el hombre emprenda.

Es necesario aprovechar el tiempo en estas clases tan útiles, ahora que hay uno que se ha tomado esa misión tan importante, y no dejar fútilmente pasar el precioso tiempo que es un tesoro.

F. WENCESLAO ECHEVERRÍA.

San José, 5 de julio de 1890.

CONSEJOS.

Si alguien quiere merecer el título de imparcial Diga como el hombre honrado ante todo la verdad; Lo de curarse en salud acusa la enfermedad.

Quien en su afán por querer en calidad de pez grande Comerse al pez más pequeño y para ello usa de ambages, Porque ataca á la escondida... no diga que calza guantes.

Si algún opositorista por andar exagerado Vociferó en el Congreso y á chirrona lo llevaron... Para estar en Santas Pascuas lo mejor es no menearlo.

A quien crea que un Secretario puede darle un directorio Por que te quiero y me quieres y porque lo puedes todo... Busque peras en los peros Por que peras no da el olmo.

Hay quien para hacer la guerra busca quien sea de la paz, Unos visten de franceses, otros se lanzan al mar... Esos no saben que al César lo del César se le da.

Que eche papeles el Banco hasta cincuenta millones, que haya *Timbre y Ginger Ale* de nuevas fermentaciones, Y el que se enoja se enoja y con su pan se lo come.

Al que es bueno, como bueno, al que es malo, como malo, Doile al primero confites Al segundo ni la mano... Ya se ve... si algo hay que darle... le daremos en los callos.

JUAN.

Correspondencia.

Señor Redactor de "El Obrero,"

San José.

Muy señor mío:

Hoy me tomo la libertad de decirle lo que es la situación de San Ramón, se está pensando en que esta interesante villa se pudiera elevar al rango de Provincia, ciertamente el número de habitantes y posición topográfica son argumentos que por ley creo que debiera ser así; pero en cambio se presenta

una gran dificultad y cuál me diría el plenipotenciario Carvajal R. Que ante todo debiera pensarse en lo que son los edificios correspondientes, y todo estaría remediado, y no pensar en tal casa de enseñanza como en la actualidad se tiene una en proyecto, digo en proyecto, porque todavía no se ha movido ni una piedra para basa que es lo más insignificante, y si para cobrar las contribuciones hay mucho interés para que el señor Tesorero esté ganando el cinco por ciento, y si en esto digo mentira, perdóneseme. Pero yo diría que hace ese dinero en caja, sin dar principio á la tal casa? pues según me dicen el plano de dicha casa, parece que es una cosa bastante elegante y no sería suficiente para concluirá ni quince mil pesos que es lo que se piensa, dejarla tal como está hoy el Palacio, es lo que se debía pensar en primer lugar, y porque no se fijará la Junta de instrucción en el plano del Palacio, pues tiene un salón para escuela de niños y otro para niñas; pero aquí pasa lo que dice aquel refrán el que todo lo quiere todo lo pierde, y lo que es esta contribución es injusta y por eso hay que censurar todo aquello que se llama injusto, pues de esta vez se han visto varias, pues hay pobres infelices que están pasando de la caridad porque á mí me consta que hay individuos que la Sociedad de San Vicente está proviendo de medicinas á su esposa y familia y para esta contribución si no la pagaba, á la cárcel, no; al paso que vamos la vida es un soplo, hoy nos aguantamos esta cuota y mañana viene otra, es que ya estamos volviendo al tiempo de la inquisición, ó en que país vivimos? no esto es inconstitucional, estas injusticias y abusos claman al cielo venganza. Mientras pongo punto señor Redactor, suscribiéndome atento seguro servidor.

EL CORRESPONSAL.

San Ramón, 7 de Julio de 1890.

Reproducción.

UN OJO NUEVO.

Dans l'espace sans borne aux étoiles sans nombre. A travers l'infini, viens, nous iron planer! —BNE D'ATENFELS, *Bouquet de pensées.*

Ciertamente que el ojo humano es un aparato óptico de lo más admirable. Qué transparencia posee ese cristal viviente, qué delisiosos matices muestra como un iris, qué insensable penetración, qué encanto! ¡Es la vida, es la pasión, es el deseo, es la voluntad, es la luz! Cerrad todos estos ojos: ¿qué restará entonces de la creación?

Y sin embargo, he aquí un ojo nuevo, que viene á completar el nuestro y que lo sobrepasa, que es más maravilloso todavía.

Este ojo, cuyas visiones yo acabo de admirar, mide cerca de un metro de diámetro y quince de profundidad. Su cristalino está formado por un inmenso lente de cristal, y su retina por una placa ó lámina química muy sensible.

Ojo gigante en verdad, pues el hombre que se encontrara mudo de él, debería tener en nuestras proporciones orgánicas una talla de cien metros, y no podría pasar bajo la torre de Eiffel sino encorvándose muy humildemente; ojo gigante que está dotado de cuatro ventajas considerables sobre el nuestro. Vé más presto, más lejos, por mucho más tiempo, y facultad que nosotros podemos ver á la simple vista.

Más presto, porque en un milésimo de segundo fotografía el sol, en un documento impercedero, con sus manchas, torbellinos, llamas y montañas de fuego.

Más lejos, porque dirigido hacia un punto del cielo durante la noche más profundamente oscura, descubre en los abismos del infinito, estrellas, mundos, universos,

creaciones que jamás, jamás podrá ver nuestro ojo, aún con ayuda del telescopio más poderoso de imaginar.

Mucho más tiempo, porque él ve en algunos segundos de atención, lo que nosotros no veremos jamás; él no tiene sino mirar por algún tiempo; al cabo de una media hora distinguirá lo que un segundo antes no alcanzaba á ver, al cabo de una hora verá más aun y mejor, y mientras más tiempo permanece fijo en lo desconocido, mejor lo poseerá, siempre y cada vez mejor.

Conserva sobre su placa retiniana todo lo que ha visto. Nuestro ojo no conserva sino un instante las imágenes. Suponed, por ejemplo, que asesináis á un hombre en el momento en que se encuentre tranquilamente sentado en un sillón y con los ojos abiertos delante de una ventana vivamente alumbrada.

(La suposición no tiene nada de exorbitante en un planeta en que sus habitantes son soldados y se matan en una proporción cuyo término medio es de mil cien por día.) Luego que le matéis le arrancáis los ojos (acabamos de decir que se trata de un enemigo) y lo sumerjís en una solución de alumbre. Esos ojos conservarán la imagen de la ventana, con sus barras trasversales y con sus aberturas alumbradas. Pero en el estado normal de las cosas, nuestros ojos no conservan las imágenes, y ello sería demasiado. El ojo gigante de que hablamos, conserva todo lo que ha visto. No tiene más que cambiar la retina.

Este nuevo ojo es el fotográfico.

Los principales astrónomos del mundo acaban de reunirse en el Observatorio de París para decidir su aplicación inmediata á un estudio nuevo y completo del cielo estrellado.

Magníficas muestras de fotografías de la luna, del sol, de las estrellas, de las nebulosas, de los planetas, también han sido presentadas al expresado Congreso, mostrando todo lo que se puede esperar de los nuevos procedimientos. Ciertas fotografías nos hacen ver las montañas y los cráteres lunares tales como se les vería á cuarenta leguas de distancia.

Así, el nuevo ojo vé más presto, mejor y sin fatigarse. Se fotografía hoy los relámpagos, que se les puede estudiar con entera satisfacción sobre los clichés, y me muestran las titánicas batallas de la chispa eléctrica franqueando el océano aéreo y encontrando en él mil obstáculos, mil resistencias de todo orden que hacen variar su marcha y le imprimen á menudo los movimientos más desordenados. Se fotografía un caballo al galope que súbitamente se encuentra inmobilizado. Se fotografía un tren expreso, una bala de cañón, de obús, sorprendidas, detenidas en su trayectoria.

Si, esta retina artificial vé más presto y mejor. Y por una propiedad absolutamente contraria, sabe penetrar en abismo en donde nosotros no vemos ni veremos jamás nada. Es quizás esta su facultad asombrosa.

Miremos, por ejemplo, por el ocular de un lente cuyo objetivo mida treinta centímetros de abertura, y que son actualmente estos los mejores instrumentos para uso práctico de los observatorios.

En este lente de 39 centímetros de diámetro y de 3 metros y medio de longitud, descubrimos las estrellas hasta de décima cuarta magnitud, es decir, cuarenta y cuatro millones más ó menos de todas naturalezas.

Reemplacemos ahora nuestra vista por la retina fotográfica. Instantáneamente las estrellas más brillantes vendrán á herir la placa ó lámina y á estampar en ella sus imágenes. Cinco milésimos de segundo bastarían para una estrella de primera magnitud, tres centésimos de segundo para las de tercera, un décimo de segundo para las de cuarto orden, dos décimos para las de quinto orden y cinco décimos para los astros que pertenecen á la sexta magnitud. De modo que menos de un segundo el ojo fotográfico ha visto todo lo que nosotros podemos ver á la simple vista.

Pero esto no es nada todavía. Las estrellas telescópicas visibles en el instrumento van igualmente á herir la placa y á estampar sus imágenes en ella. Las de séptima magnitud emplean un segundo y tercio para impresionar dicha placa, las de la octava, tres segundos; las de la novena, ocho segundos, las de la décima, veinte

segundos, las de la décima primera, cincuenta segundos, las de la décima segunda, dos minutos, las de la décima tercera, cinco minutos, y en fin, las de la décima cuarta, tres minutos.

Por consiguiente, si hemos dejado nuestra placa expuesta durante un cuarto de hora, encontraremos fotografiada sobre ella toda la región del cielo hacia la cual el lente había sido dirigido, todo lo que esa región posee, todo lo que con un trabajo infinito habríamos llegado á descubrir, á medir por una serie de observaciones muy laboriosas y muy largas. Un número suficiente de aparatos dirigidos de manera que abarcan todo el cielo entero, fijará en una carta inmensa todo lo que la astronomía de conservación puede estudiar y lo que no habría obtenido sino en el transcurso de varios siglos.

Pero sola aquí comienza lo maravilloso.

Dejemos al ojo fotográfico mirar en vez del nuestro; él penetrará en lo desconocido. Las estrellas invisibles para nosotros se harán visibles para él. Al cabo de treinta y tres minutos de exposición, las estrellas de la décima quinta magnitud habrán concluido por impresionar la retina química y estampar en ella sus imágenes.

El mismo instrumento que muestra al ojo humano los astros de la décima cuarta magnitud y que en el cielo entero registraría 44 millones de estrellas más ó menos, muestra al ojo fotográfico 134 millones desde la primera requisición para obtener la décima quinta magnitud. Alcanzaría la décima sexta á la segunda requisición, en una hora veinte minutos de posición, y suministraría á la admiración deslumbrada del observador un polvo luminoso de 400 millones de estrellas!

Jamás en la historia de la humanidad se había llegado á poseer el poder de penetrar tan profundamente en los abismos del infinito. Con los perfeccionamientos nuevos, la fotografía toma netamente la imagen de cada astro, cualquiera que sea su distancia, y la fija en un documento que uno puede estudiar con entero despaño. ¿Quién sabe si algún día en las vistas fotográficas de Venus ó de Marte, un nuevo método de análisis no llegue á descubrir habitantes en esos planetas! Y pensar que su poder se extiende hasta el infinito! Hé allí una estrella de la décima quinta, de la décima sexta, de la décima séptima magnitud, un sol como el nuestro, alejado á tal distancia de nosotros que su luz emplea miles y hasta millones de años quizás en llegarnos, y ese sol yace á tal profundidad que su luz no nos llega por decirlo así. Jamás el ojo del hombre lo hubiera llegado á ver, jamás el espíritu humano hubiera adivinado su existencia sin los instrumentos de la óptica moderna. Y hé ahí que esa débil luz venida de tan lejos basta para impresionar una plancha ó placa química que conservará inalterable su imagen.

Y esa estrella podía ser de la décima octava, de la vigésima y más todavía, tan pequeña que nunca la vista humana, aún ayudada de los más poderosos medios telescópicos, la hubiera visto,—aunque siempre habrá estrellas fuera de nuestra visión,—y sin embargo, ella vendrá á herir con su pequeña flecha etérea la placa química expuesta para guardarla y recibirla.

Si, su luz habrá viajado durante millones de años. Cuando partió de su destino, la tierra no existía, la tierra actual con su humanidad; no existía un solo ser que piensa sobre nuestro planeta; el génesis de nuestro mundo estaba en vías de desarrollo; quizás únicamente en los mares primitivos que envolvían al globo antes del levantamiento de los primeros continentes, los órganos primitivos elementales se formaban en el seno de las aguas, preparándose lentamente la evolución de las edades futuras.

La placa fotográfica de que nos ocupamos nos hace remontar á la historia pasada del universo. Durante el trayecto etéreo de ese rayo de luz que viene hoy á herir esa placa, toda la historia de la tierra se ha sucedido, y en esa historia, la de la humanidad no es sino una honda, un instante, un suspiro. Y durante ese tiempo la historia de tan apartado sol que se fotografía hoy, se ha sucedido también; quizás sea un sol que se ha apagado desde mucho tiempo, quizás ya no exista!

Así, pues, este nuevo ojo que nos transporta á través del infinito nos hace al más-

no tiempo remontar los estadios de la eternidad pasada.

¡El infinito!... ¡la eternidad!... la astronomía contemporánea nos sumerge allí. ¿Y qué hacer? Volando con la velocidad del relámpago, emplearíamos millones de años para alcanzar las regiones en donde brillan esos universos lejanos; pero una vez transportados allí, no habríamos realmente avanzado un solo paso hacia los límites del espacio, pues éste no los posee, el infinito no tiene medida, y por todas partes, en todas direcciones, existen tantos universos, que si dejamos la placa fotográfica expuesta bastante tiempo á la acción de los cielos, concluirá por cubrirse de puntos luminosos contiguos y estrechados hasta el extremo de no formar sino un cielo de deslumbradora luz; porque por todas partes, hacia cualquier punto que dirijamos nuestro rayo visual, existe una infinidad de soles, los unos tras de los otros.

Y nosotros vivimos sobre uno de estos mundos, sobre uno de los más mediocres, en un punto cualquiera de la inmensidad sin límites, alumbrados por uno de esos innumerables soles en un horizonte restringido, verdadero capullo de gusano de seda, ignorando todas las causas, penetrándose de una ilusoria manera de apreciar el mundo, no viendo casi nada, siendo bastante minúsculos para imaginarnos que conocemos algo, jactándonos con un vano sentimiento de orgullo de dominar la naturaleza, ufanos de una ilusión tomada por la realidad. Abreviamos las cuestiones.

Nos declaramos materialistas sin conocer una palabra de la esencia de la materia; espiritualistas sin conocer una palabra de la naturaleza del espíritu; pero en el fondo de todo ser que tiene la facultad de pensar, el escepticismo permanece, porque somos incapaces de apreciar nada.

Nuestro minúsculo planeta es aun demasiado vasto de nuestra concepción, pues hemos inventado un patriotismo ruidoso, y toda la organización de los diversos grupos sociales que se tienen repartido el mundo está fundada sobre las armas.

¡Ah! la astronomía desearía que los conductores de los pueblos, los legisladores, los políticos, tuviesen la facultad de poder mirar una carta celeste y comprenderla. Esta tranquila contemplación sería quizás más útil á la humanidad que todos los congresos de soberanos y que todos los discursos diplomáticos. Si se supiese cuán minúscula es la Tierra tal vez cesarían de dividirla en pedazos. La paz reinaría en el mundo, la riqueza social sucedería á la ruina y vergonzosa sensatez militar; las divisiones políticas desaparecerían y los hombres podrían solo entonces elevarse libremente al estudio del universo, al conocimiento de la naturaleza, y vivir de los gozos de la vida intelectual. Pero aun no hemos llegado á esto; y el ojo fotográfico revelará muchos misterios celestes antes de que el ojo humano vea á la razón y á la ciencia establecer su reinado en nuestra estera giratoria.

EMILIO FLAMMARION.

(De Los Debates de San Salvador.)

El trabajo.

Fatigado de estudiar
Fue Alfredo al jardín un día
Y exclamó con alegría
—Hoy no quiero trabajar.
Tendido aquí sin temores,
Hablaré de muchas cosas
Con estas flores hermosas
—No; le dijeron las flores.
En tanto que el libro dejas,
y al estudio eres infiel,
Nosotras formamos miel
Que han de libar las abejas.
—Venid abejas, conmigo.
Dijo Alfredo: ellas le oyeron,
y "no podemos" dijeron:
Gracias, mil gracias, amigo.
El ocio nos causa mal;
Nosotras de prisa vamos.
Que esta miel que atesoramos,
La espera nuestro panal".
—Avecilla, tú que en pos
De las flores del pensil
Vas volando en giros mil,

Ven, juguemos los dos.
—No, dijo el ave, mis vuelos
Nunca los emprendo en vano,
y voy á buscar el grano
Que han de comer mis hijuelos.
—Pues escucha el ruego mío,

Aura que pasas ligera.
—Yo le llevo á la pradera
Estas gotas de rocío.

—Tú, cristalino arroyuelo,
Yo voy el río á buscar.
Tú, río.

¡Yo al mar.
—Tú, vapor.

Yo voy al cielo.
Trémulo Alfredo lloraba;
Y dulce llanto del niño
Con inefable cariño

Un ángel bello enjugaba.
—El trabajo el bien procura,
Le dijo, seca tu lloro;

El trabajo es un tesoro:
El trabajo es la ventura.

Y por eso la corriente
Cristalina, los vapores,
Las abejas y las flores
Trabajan constantemente.

JOSÉ ROSAS.
(Mejicano).

Sueltos.

Hoy cumple un año de muerte el Socio de la Sociedad de "Artes y Oficios," nuestro particular y querido amigo el joven don RAFAEL CARRILLO GEU VARRA.

Primer tayo de nuestra asociación, desprendido por el destino, cuando aun ella no habia siquiera tomado cuerpo fué su pérdida muy dolorosa. Veneración á su memoria, Consuelo á su familia.

Como moro sin señor se fué el n.º 5 de nuestra publicación. Son tales los errores de caja que sacó, que estuvimos tentados á echarle un suelto al corrector, pero como nada se remedia con sueltos, prescindimos de él.

¿Saben Us. por qué decimos que de nada sirven los sueltos?

Preguntémoslo á nuestros apreciables colaboradores señores Dengo, Reyes, Matamoros, Castro (don Zenón) y algunos otros cuya atención hemos molestado para suplicarles desperdiciar unos pocos minutos escribiendo siquiera una columna para nuestro semanal.

Paciencia, pues, mientras maduran...

Nos parece muy corto el tiempo que emplean para revisar giros contra el Tesoro y ponerles el sello una sola vez no más, los señores empleados subalternos de la Secretaría de Guerra.

Tomando en cuenta la actividad, hemos podido calcular que se necesitan diez minutos para revisar y sellar cada giro ó sean veinte minutos para cada dos giros, treinta para cada tres, y así sucesivamente.

¡Bien por los que inspirándose en la popular máxima *time is money* exclaman *is many time!*

Comercial. Se nos asegura que el señor Secretario de Hacienda ha dispuesto que la *Ginger Ale* se afore como las bebidas fermentadas.

Hacemos constar esto para que desistan de su idea lo que hasta han creído que la *Ginger Ale* es mas bien que una agua gaseosa, una bebida fermentada. Conste pues para lo futuro.

Funesta noticia. Ayer circulaba la de que el activo Gobernador

don Joaquín Aguilar habia expedido ordenes terminantes y enérgicas á fin de reparar la calle central, Sur. desde la esquina de la Catedral hasta San Sebastián por hallarse dicha calle en estado lamentable.

Nos resistimos á creer tan funesta noticia por cuanto nos consta que el señor Aguilar todavía no ha marcado en su reloj la hora en que deba dar principio á la reparación de un camino tan traficado como aquel. Confirmamos; en apoyo de lo expuesto citaremos un ejemplo práctico: los arrieros que antes guiaban sus bueyes, obediendo al sano principio de "*Salvese el que pueda*" se suben en sus carretas cuando ya llegan al paso más crítico ó sea el comprendido entre la Iglesia de Nuestra señora de los Dolores y el Río de María Aguilar.

Y no se crea que ellos lo hacen por contravenir á las ordenes de don Manuel Vicente, pues si este señor se arriera por allí, obligado se vería á hacer lo mismo que hacen los arrieros, y conste.

¿Y la calle de El Telégrafo de Costa Rica ó sea la ex calle del Cuño Oeste?

Todavía sigue lo mismo; no desmaye colega que entre U. y nosotros haremos que hablen los muertos.

Y aquí viene como á pelo el recordar que en nuestro número anterior nos habiamos olvidado de Mr. Batres.

Pues no lo crea, nosotros siempre lo tenemos presente, menos de noche que es cuando hace más falta.

Sigue la moda. Las buenas practicas se propagan con la velocidad del rayo. Ayer no mas se nos refería que en los tiempos de la madre Arcadia todos acostumbraban regalarse unos á otros lo que necesitaban, y que el que debía no pagaba, antes bien tenía derecho para decirle á su acreedor que era un mal amigo, y muy poco honrado.

Hoy no es preciso evocar siquiera esos tiempos felices para llegar á tal demostración.

El que quiera convencerse haga la prueba.

Nos es muy grato acusar recibo de los periódicos que á continuación expresamos:

El Obrero, de Caracas, Venezuela. Los Debates, El Municipio Salvadoreño y La Nueva Enseñanza, de San Salvador C. A. La Reconciliación, de Managua, Nicaragua, El Registro de Manufactureros en la Gran Bretaña de Londres, Inglaterra y el Manco de Lepanto, de Nueva York EE. UU.

Seguiremos puntuales en el canje.

Y propósito de puntualidad.—Dificultades materiales han impedido la salida de este semanario á su debido tiempo. Esperamos que en lo sucesivo verá la luz pública con toda regularidad. Para ello suplicamos á todos los señores socios se sirvan enviarnos algo, aunque sea sobre cualquier cosa, para los números siguientes.

Se nos olvidaba que "Costa Rica Ilustrada" se ha servido visitarnos.—Lo agradecemos, y no correspondemos al saludo por haberlo hecho antes de su reaparición.

Tenemos el gusto de acusar recibo de los siguientes interesantes periódicos que se han servido honrarnos con su visita:—"El Obrero" de Caracas, Venezuela; "El Obrero" de Barcelona, España; "El Registro de Manufactureros en la Gran Bretaña," Londres, Inglaterra; "Los Debates" y el

"Municipio Salvadoreño" de San Salvador, C. A.; "Centro América" de San Vicente, Salvador.

Seguiremos siendo puntuales en el canje.

Y ya que alguno dijo miedo, no sería malo que nuestro amigo don Procopio le socara las clavijas á "El Obrero" afin de que guarde más regularidad en sus salidas.

No tiene U. más, don Procopio, que precisar al Redactor y... santas pascuas.

AVISOS.

Para los Barberos.

Perfumería fina y Varios útiles para Barberías. Vende á ínfimos precios

J. R. MATA.

OPORTUNIDAD.

Por motivo de la ausencia de su dueño, se vende un par de yeguas extranjeras, de raza fina, una potranca, también un carruaje y dos arneses.

En la imprenta de la "Prensa Libre" se dará razón.

Fábrica de chocolate.

Las dos "Antillas."

De hoy en adelante habrá chocolate de los números 1, 2 y 3, y para los pedidos pueden dirigirse en San José á la fábrica, Avenida Central, 61, Este; en Cartago á don Esteban Brenes.

Se solicitan agentes en Limón, Puntarenas, Alajuela y Heredia.

Sad José, Junio de 1890.

VICENTE PÉREZ.

A los propietarios de esta capital y provincias.

Los que deseen hacer reparaciones, reformas, construcción, mausoleos y levantamientos de planos, pueden dirigirse á la

COMISIÓN PERICIAL,

nombrada por el gremio de albañiles y compuesta de los señores Francisco Gómez R., Arquitecto, Julio A. Morux, José M. Chinchilla, Francisco Vargas G. Aquileo Mena, Calixto Solano y José M. Jiménez.

Se garantiza la buena obra y cumplimiento de los trabajos que se encomienden.

De las 6 á 8 p. m. se nos encuentra en el local: Calle del Laberinto y Universidad.

TIP. NACIONAL.